



COMUNICADO DE PRENSA 181

105.350 usuarios de EPS Comfaboy fueron trasladados

Comfamiliar Huila, Coosalud y Nueva EPS fueron las EPS receptoras, quienes prestarán el servicio desde el 1 de octubre.

Tunja, 17 de septiembre de 2017. (OPGB). Después de que la Superintendencia Nacional de Salud autorizara el retiro voluntario de la EPS, de la Caja de Compensación Familiar de Boyacá- Comfaboy, se adelantó la audiencia del traslado de los usuarios.

Un total de 102.568 afiliados al régimen subsidiado y 3.438 del régimen contributivo, quienes se encuentran en 61 municipios del Departamento donde operaba la EPS Comfaboy, fueron trasladados a tres EPS que hacen presencia en Boyacá.

La Superintendencia Nacional de Salud autorizó a la EPS Comfamiliar Huila recibir 53.391 usuarios, de los cuales 51.591 son del Régimen Subsidiado y 1.880 del Contributivo, que corresponde al 50.68%; a la Nueva EPS le correspondieron en total 49.997 usuarios de los cuales 47.857 son del Régimen Subsidiado y 2.140 del contributivo, con un 47.46%; y la EPS Coosalud recibió 1.894 usuarios, de los cuales 1.692 son del Régimen Subsidiado y 68 del contributivo, para un 1.86%.

La EPS Comfaboy deberá garantizar la continuidad del servicio hasta el próximo 30 de septiembre y a partir del 1 de octubre de 2017 serán las EPS receptoras Comfamiliar Huila, Coosalud y Nueva EPS, las encargadas de responder por el aseguramiento y la prestación de los servicios de la población trasladada.

Transcurridos 90 días contados a partir del 1 de octubre, los afiliados podrán ejercer su derecho a la libre elección de la EPS a la cual deseen pertenecer, teniendo en cuenta que la que escojan debe operar en su municipio de residencia.

Durante la ceremonia de firma de actas de traslado, el secretario de Salud de Boyacá, Germán Francisco Pertuz González, aseguró que éste no es un día de fiesta, sino un día triste para los boyacenses, porque durante mucho tiempo se vio crecer la marca de Comfaboy, y hoy por la dinámica que viven los procesos de la salud, esta EPS se retira.

“Desde la Secretaría de Salud, con las direcciones de Aseguramiento y Prestación de Servicios, hemos acompañado el proceso y hemos dado la garantía de la continuidad de los servicios a los usuarios, hago un llamado



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Secretaría de Salud

Creemos
en Boyacá

Comunicado de prensa

a los representantes de las EPS que hoy reciben a los usuarios de Comfaboy, para que en lo posible no dilatemos ni frenemos los tratamientos que están en curso, Comfaboy expedirá hasta el último día las órdenes que le permitan, y las EPS que las acojan deben prestar los servicios de manera estricta para quienes necesiten "atención", indicó el titular de la Secretaría de Salud. **(FIN/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Edgar Gilberto Rodríguez Lemus – Prensa Secretaría de Salud de Boyacá).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá